

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE							
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO							
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La UAECOB elaboró el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código MAN-GF-01 de fecha 8 de octubre de 2019, versión 02 como guía en el proceso de gestión financiera.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las políticas contables son elaboradas por el personal de contabilidad, donde son socializadas con la publicación en la ruta de calidad.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, las políticas establecidas son aplicables en temas relacionados con el manejo de los bienes de propiedad planta y equipo (inventarios, depreciación) bajas de bienes muebles, manejo de las cuentas por cobrar en lo referente a incapacidades, aplicando los principios e implementando las prácticas contables para reconocer y revelar los activos, pasivos, ingresos y gastos, inherentes al proceso contable de la UAECOB.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, las políticas contables responden a la naturaleza y actividad que desarrolla la entidad como cumplimiento a la misión y a la legalidad y control administrativo, fiscal y disciplinario sobre la gestión eficiente, la destinación, uso, mantenimiento y salvaguarda de los recursos públicos con que cuenta la UAECOB, mostrando sostenibilidad del sistema contable de la misma, sirviendo de instrumento para garantizar que todas las operaciones financieras realizadas.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, con los parámetros establecidas en el Manual de Políticas Contables y en los procedimientos vigentes, son lineamientos utilizados para la presentación de la información contable.
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La UAECOB mediante la Resolución No. 117 del 28 de marzo de 2012 estableció los lineamientos para la formulación, presentación, implementación y seguimiento del plan de mejoramiento. Para la vigencia 2020, se realizaron 4 seguimientos, el cual hicieron parte de las actividades realizadas por parte de esta Oficina y del cronograma del plan anual de auditorías.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, son socializados con los líderes de los procesos, mediante actas de reunión, verificando las acciones establecidas como resultados a los hallazgos enunciados en los planes de mejoramiento, así como al Director y subdirectores, en los Comités Directivos y en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se informa el avance del plan de mejoramiento por cada una de las dependencias de la UAECOB. Asimismo, la Oficina de control interno, realizó una capacitación a todos los referentes de los procesos, sobre el manejo de la herramienta utilizada en los seguimientos para el cumplimiento de las acciones de mejora descritas en el del plan de mejoramiento.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se realiza trimestralmente el seguimiento al plan de mejoramiento interno y externo por la Oficina de Control Interno.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La UAECOB elaboró el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código MAN-GF-01 de fecha 8 de octubre de 2019, versión 02 y procedimientos internos como guía en el proceso de gestión financiera. Se elaboró un proyecto de Instructivo de reporte de información, por parte de las áreas de gestión para el cierre contable, el cual se revisó con los interesados de cada una de las dependencias y a la fecha está pendiente por aprobación del SIG.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Si son socializadas al ser publicadas en la ruta de calidad de la Entidad (SIG), asimismo, mediante correos electrónicos y memorandos institucionales entre las áreas involucradas en el proceso contable. Falta ampliar la socialización con mas personal al interior del proceso y/o con el personal involucrado en el proceso contable en la entidad
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si se tiene identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable, como los reportes de nómina, almacén, ingresos, traslados, aplicativo SIPROJ, órdenes de pago y conciliaciones entre áreas, mediante formatos legalizados en el SIG.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Durante la vigencia 2020, la Entidad actualizó procedimientos internos que facilitan la aplicación de la política referente a la gestión administrativa en el manejo de inventarios, a nivel financiero en lo relativo a la caja menor, causación de cuentas y contabilización de pagos, al análisis de los estados financieros y conciliación de cuentas de enlace.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se ajustaron los procedimientos: Toma Física PROD-GA-06 versión 07, sobre la identificación de los bienes físicos, traslado de bienes FOR-GA-03 versión 07, retiro de bienes y baja de cuentas-PROD-GA-04 versión 13. Asimismo, se elaboró el instructivo de toma física-INS-GA-01 versión 01, donde se especificaron cada una de las actividades a realizar para la identificación de los bienes en forma individualizada dentro del proceso contable, igualmente la

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Si se socializó el procedimiento de toma física en la sesión de Comité Técnico de Gestión de bienes, el cual se realizó la presentación de cada una de las actividades que hacen parte del mismo. Los demás procedimientos fueron socializados en la ruta de la calidad de la Entidad (SIG). Falta ampliar la socialización con mas personal al interior del proceso y/o con el personal involucrado en el proceso contable en la entidad
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se verifica la individualización de cada uno de los bienes físicos en el aplicativo PCT en el módulo de almacén, los cuales se consulta por el nombre o número de la cédula de la persona que tiene a cargo el bien, el cual muestra los números de placas de los bienes que figura como responsable.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Durante la vigencia 2020, se ajustó el procedimiento PROD-GF-01 versión 05-Conciliación cuentas de enlace, el cual analiza partidas hasta la elaboración del reporte de conciliación y envío a la SHD. Asimismo, se actualizó el procedimiento PROD-GF-02: Estados financieros y análisis del aplicativo, donde en su política de operación detalla las conciliaciones que se realizan en cada uno los procesos que interactúan en la identificación y medición de las partidas.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Los procedimientos son publicados en la ruta de la calidad (SIG) de la Entidad, pero no se observaron actos de socializaciones con el personal involucrado.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se realiza la aplicación de los procedimientos, con la identificación de partidas conciliatorias y realizando los ajustes respectivos si existen
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, en los procedimientos actuales, de gestión financiera existe el responsable de la actividad a realizar. Así mismo, en el Manual de Políticas Contables tienen contemplados los responsables del reporte y manejo de la información.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se socializa esta directriz mediante correos institucionales y memorandos a las áreas responsables del envío de la información contable. Asimismo, en el Instructivo de reporte de información, por parte de las áreas de gestión para el cierre contable, se encuentran establecidos estos requisitos, el cual esta pendiente de aprobación por el SIG de la Entidad para su publicación.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se verifica y se analizan los saldos de las cuentas como cumplimiento a las diferentes actividades que debe realizar el responsable establecido en el procedimiento.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Como cumplimiento a la presentación de los estados financieros, la UAECOB se cñe a lo establecido en la Resolución DDC000002 de 2018-Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad, la cual establece los plazos y requisitos para el reporte de la información financiera. Asimismo en el procedimiento PROD-GF-02 versión 05-Estados financieros y análisis del aplicativo, detalla los informes a presentar y la oportunidad en el envío de la
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se socializa esta directriz mediante correos institucionales con el personal involucrado en el proceso contable, asimismo para el caso del procedimiento el mismo está publicado en la ruta de la calidad (SIG) de la Entidad.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizaron 4 transmisiones trimestrales de los Estados Financieros a diciembre de 2020 ante la Secretaría de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad. La presentación mensual de los mismos ha sido oportuna de acuerdo a lo evidenciado.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	El área contable elaboró el proyecto del Instructivo de reporte de información, por parte de las áreas de gestión para el cierre contable, donde establece para cada una de las áreas las condiciones específicas para el envío de la información, el cual a la fecha del presente informe está pendiente de aprobación por parte del SIG de la Entidad.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Al realizar el proyecto del instructivo de reporte de información, por parte de las áreas de gestión para el cierre contable, se hicieron partícipes varias áreas gestoras de información contable. En el momento que sea aprobado por el SIG de la Entidad el mismo será socializado con el personal involucrado.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Se cumple parcialmente, debido a que se presentan cifras por depurar y conciliaciones pendientes por verificar lo que hace que la entrega no se haga de manera oportuna.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, la Entidad tiene los procedimientos de toma física (PROD-GA-06 Versión 07), instructivo de toma física (INS-GA-06-01 versión 01), ingreso de bienes (PROD-GA-02), traslados de bienes (FOR-GA-03 versión 07), retiro de bienes y baja de cuentas (PROD-GA-04 versión 13), salida de bienes (PROD-GA-05) que permiten verificar la existencia de activos de la UAECOB.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si se socializó el procedimiento de toma física en la sesión de Comité Técnico de Gestión de bienes, el cual se realizó la presentación de cada una de las actividades que hacen parte del mismo. Los demás procedimientos fueron socializados en la ruta de la calidad de la Entidad (SIG).
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Con la verificación de los bienes en la toma física realizada en el mes de julio de 2020 a las estaciones y al Edificio Comando. Así mismo con la baja realizada en la Entidad, aprobada mediante resolución, donde al realizar ésta gestión se aplican cada una de las actividades previstas en los procedimientos.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, la Entidad elaboró el Manual de Políticas Contables identificado, bajo el código MAN-GF-01 de fecha 8 de octubre de 2019, versión 02 que detalla la depuración contable permanente y depuración extraordinaria en el evento que se presente. Así mismo, la Resolución 1468 de diciembre 2 de 2019 del Comité de Sostenibilidad Contable, donde se analizan las partidas ordinarias y
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Si mediante correos electrónicos se socializan las directrices o lineamientos establecidos en temas de depuración contable, pero no se evidenciaron actas de socialización de la Resolución 1468 de 2019.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Durante la vigencia 2020, no se realizaron comités de sostenibilidad contable, pero si con la verificación de las conciliaciones se analizan las diferencias que se pueden presentar las cuales se verifican su origen y se ajustan.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si, el análisis de las cuentas se realiza permanentemente con la elaboración del balance de prueba mensual.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si existe en la ruta de la calidad de la entidad el flujograma del proceso de gestión financiera (Caracterización) con cada uno de los procesos de apoyo que intervienen en la elaboración de la información contable. Igualmente, mediante correos institucionales circula la información hacia el área contable.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, mediante la caracterización del proceso de gestión financiera, son identificados los proveedores de la información contable el cual está denominado con el código CAR-GF versión 02 en la ruta de la calidad de la entidad.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, la UAECOB en la caracterización del proceso de gestión financiera, son identificados los receptores de la información contable el cual está denominado con el código CAR-GF-versión 02 en la ruta de la calidad de la entidad, donde envía la información a la Secretaría de Hacienda Distrital-Dirección Distrital de Contabilidad y Tesorería y demás entes de vigilancia y control, como
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, cada uno de los derechos y obligaciones son registrados debidamente individualizados con el NIT o cédula en la contabilidad con el insumo reportado por las diferentes áreas.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización como es el caso de las incapacidades, las cuales se realiza el asiento contable del reconocimiento del derecho y del reconocimiento del deterioro.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Si, la baja en cuentas es factible a partir de la individualización, pero la entidad no ha realizado este proceso para el tema de obligaciones como es el caso de las incapacidades, si lo ha realizado para la baja de bienes muebles.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se tiene en cuenta lo establecido en la Resolución 533 de 2015, con sus modificaciones, resolución 620 de 2015 entre otras, asimismo lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Entidad.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, se tiene en cuenta en el proceso de identificación los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos según lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la entidad.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se tiene establecido el Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo. (Resolución 620 de 2015).
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, se realiza la revisión permanente sobre la vigencia del catálogo de cuentas.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, los hechos económicos son identificados mediante registros individualizados como las cuentas por pagar, cuentas por cobrar, litigios, demandas entre otras.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, cada cuenta contable que se afecta se hace con base a su naturaleza, dando cumplimiento a los criterios establecidos en las normas.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, los registros contables se efectúan en orden cronológico, evidenciados en la emisión de las órdenes de pago, los recibos de caja, relación de autorización de nómina.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se realizan mensualmente reportes de cuentas tales como cuentas por pagar, ingresos y otras, el cual se socializa al interior del área contable con cada uno de los encargados para su revisión, depuración y análisis con el fin de garantizar que los registros se hagan de forma adecuada y por los valores correctos.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se verifica el consecutivo de las órdenes de pago (proveedores-nómina-caja menor-contratistas) versus los libros auxiliares de las cuentas de enlace. Se verifica los recibos de caja emitidos por el sistema de información misional y se confronta con el listado del libro auxiliar de ingresos realizados diariamente.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, cada uno de los registros cuenta con los soportes idóneos, los cuales son enviados por cada una de las dependencias gestoras de información y verificados por el área contable, como las cuentas de cobro, facturas de proveedores, recibos de consignación-Tesorería Distrital y autorizaciones registro de autorización de nómina.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los registros contables son soportados con documentos de origen interno o externos como: Por compra de un bien, se verifica y se causa con la factura del proveedor, el informe de supervisión y el pago de aportes parafiscales. Al proveedor se le realiza el pago con la entrada a almacén. Así mismo, con las bajas de los bienes muebles realizadas, se realiza el registro correspondiente con la resolución de aprobación. Igualmente, con los documentos que soportan la cuenta de cobro para el pago de contratistas.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, los documentos referentes a los soportes que originan el registro, son archivados en carpetas y custodiados por la Oficina Asesora Jurídica y/o Presupuesto.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se elaboran y se emiten por PCT los comprobantes de ajuste, almacén, amortización, causación, egreso, nota, provisiones, reservas, ingresos, cierre del periodo, depreciación, saldos iniciales de cada periodo de valoración.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se realiza su contabilización de acuerdo al momento que se presenta el hecho económico.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, el PCT maneja un solo consecutivo para la emisión de los diferentes tipos de comprobantes emitidos por PCT.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si se encuentran soportados los libros de contabilidad con los comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se verificaron algunas cuentas soportadas en los comprobantes de contabilidad con la registrada en los libros de contabilidad, evidenciando coincidencia en las cifras registradas.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, en el evento que existan diferencias con la causación de algún hecho económico se realiza la corrección si es durante el mes. Si se detecta posterior se realiza un comprobante de ajuste.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	A través de las conciliaciones con las diferentes áreas de la Entidad y con entidades externas que generen transacciones contables para la Entidad, como es el caso con la Secretaría de Hacienda Distrital a través de los libros auxiliares de conciliaciones de enlace enviados por la Secretaría de Hacienda, se verifica las causaciones del mes que coincida con el libro auxiliar emitido por PCT.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La verificación se realiza de manera permanente.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo al último informe transmitido a la Secretaría Distrital de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Con la elaboración del Manual de Políticas Contables que contiene un nivel de detalle sobre los criterios de medición que servirá de base para la conformación de las políticas de operación que permitirán garantizar el flujo de información hacia el área contable, la incorporación de la totalidad de hechos económicos realizados por la entidad y la conformación y presentación oportuna de los Estados Financieros a los diferentes usuarios. Asimismo, la
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Con la elaboración del Manual de políticas contables de la UAECOB, se plasmó todo lo relacionado con el reconocimiento, medición inicial, medición posterior, revelaciones, entre otras, para todos los grupos que componen los Estados Financieros el cual se encuentra publicado en la ruta de la calidad de la Entidad. Con lo anterior, cada funcionario responsable ha conocido las modificaciones desde la normatividad contable que le aplican respecto del proceso a su
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, tanto para medición inicial de los rubros que conforman el Estado de Situación Financiera, como para la medición posterior de cada uno de dichos rubros, aunque desde los módulos se realiza la afectación contable con la sucesión de las transacciones que de manera cronológica adelante la Entidad, lo anterior implicó efectuar la homologación del catálogo de cuentas entre el régimen contable público precedente y el nuevo marco normativo contable para entidades
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	El módulo de inventarios, cuenta con un liquidador automático para los cálculos de depreciaciones y amortizaciones para cada tipo de elemento. Respecto al deterioro del activo, fue verificado para las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades pero para los bienes muebles no se realizó el cálculo para los bienes muebles que su costo fuera mayor a 35 SMMLV.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si, los cálculos de depreciación son realizados con base en lo establecido en el Manual de Políticas Contables, utilizando el método de línea recta. (MAN-GF-01)
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Si, la vida útil de la propiedad planta y equipo y las depreciaciones son revisadas periódicamente, en el momento de realizar el balance de prueba.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	El área contable realizó el análisis de las cuentas por cobrar que tuvieron indicios de deterioro. Por concepto de incapacidades se tuvo en cuenta para las deudas mayores a 3 años, las cuales se deterioraron al 100%. Respecto a la rubro de propiedades planta y equipo no se adelantó ninguna gestión.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables de la UACOB para cada una de las cuentas objeto de medición posterior.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, los criterios son establecidos de acuerdo al marco normativo aplicable a la Entidad.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, la norma determina los rubros y los criterios objeto de actualización mediante medición posterior, de acuerdo con el rubro que haga parte de los Estados financieros. (Manual de Políticas Contables UAECOB).
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Si se cuenta con los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad, con base en el Manual de Políticas Contables. Sin embargo para la medición posterior no se tuvo en cuenta el cálculo del posible deterioro para los bienes muebles de la Entidad.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Si se realiza la actualización de los hechos económicos de manera oportuna, pero se deben incluir el cálculo del posible deterioro de algunos bienes muebles.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	PARCIALMENTE	0,6	0,08	Estas mediciones no son soportadas en profesionales expertos ajenos al proceso contable. El cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar fue realizado por los profesionales del área contable. A nivel de depreciaciones, se realizan con profesionales ajenos al proceso contable de la entidad.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los Estados financieros son entregados, oportunamente en los plazos solicitados (Secretaría de Hacienda-Dirección Distrital de Contabilidad).
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se cuenta con el procedimiento PROD-GF-02 versión 05- Estados Financieros y análisis del aplicativo, donde la divulgación se realiza mediante la publicación de los estados financieros en la página Web de la Entidad.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se cumple parcialmente según lo referido en el procedimiento PROD-GF-02 versión 05- Estados financieros y análisis del aplicativo y el Manual de Políticas Contables numeral 6, referente a la publicación,
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se hace referencia a los informes presupuestales más que a los contables, ya que en estos se mide la disponibilidad de recursos y la ejecución del presupuesto que mide de igual manera la gestión en adquisición de bienes y servicios necesarios para la misionalidad de la Entidad
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se elaboró el juego completo de los estados financieros, según lo contemplado en la Resolución No. DDC-000002 de 2018-Secretaría de Hacienda Distrital.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a la fecha según algunos muestreos realizados.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, se realizan diferentes conciliaciones con las áreas que efectúan hechos económicos que hacen parte de los estados financieros.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	PARCIALMENTE	0,6	0,18	El área financiera de la UAECOB en varias oportunidades solicitó el concepto sobre la obligatoriedad de realizar los indicadores financieros a la Dirección Distrital de Contabilidad, donde esta Entidad respondió lo siguiente: "La Dirección Distrital de Contabilidad considera que la elaboración de un adecuado análisis e interpretación, soportado en cálculos de indicadores de gestión y financieros basado en los reportes
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Con lo mencionado en el ítem anterior, la UAECOB no elaboró indicadores financieros.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Con lo mencionado en el ítem anterior, la UAECOB no elaboró indicadores financieros.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, la información financiera es ilustrada mediante las notas a los estados financieros para su adecuada comprensión por parte de los usuarios, teniendo cuenta lo establecido en los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Son evidenciadas las notas a los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2020 cumpliendo con las normas establecidas.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Al verificar las notas, detalla la composición de los rubros que son utilizados como cumplimiento de los procesos misionales y de apoyo de la Entidad. Se realizó la verificación de las cifras de las notas con las reportadas en el CGN2015_001 Saldos y Movimientos donde se evidencia consistencia en los valores reportados.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, en las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones de un periodo a otro.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, las notas a los estados financieros de la vigencia 2020, explican las metodologías aplicadas por la UAECOB para efectos del cumplimiento del Manual de Políticas Contables y sus procedimientos, en particular lo relacionado con las estimaciones de la depreciación, amortización y provisiones.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se realizan las verificaciones correspondientes a los rubros que componen los estados financieros comparando la fiabilidad de los saldos de los CGN2015 con la de las cifras reportadas en las notas, como respuesta a las conciliaciones y análisis realizado a cada una de las cifras.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
RENDICIÓN DE CUENTAS		TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La entidad no esta obligada a rendir cuentas, sin embargo si se prepara la información financiera con propósitos específicos que propenden por la transparencia, al publicar los estados financieros en la página web, allí mismo se publica la ejecución presupuestal en el botón de Transparencia y acceso a la información.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Es verificada la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con la presentada en la página web de la Entidad.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Mediante la elaboración de las notas a los estados financieros, se facilita la comprensión de las cifras que componen cada rubro de los estados financieros a los diferentes usuarios externos e internos, las cuales se publican en la página web de la entidad.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	SI, el proceso de Gestión Financiera, identificó la existencia de riesgos, los cuales se encuentran en la matriz de riesgos de la Entidad y son monitoreados por parte de la Oficina de Control Interno.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	SI, mediante los seguimientos y publicación de los riesgos identificados realizados por parte de la Oficina de Control Interno, se deja la constancia de la aplicación de este mecanismo, con los soportes enviados por parte del líder del proceso, con el fin de mitigar el riesgo identificado.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En la matriz de riesgos de gestión y corrupción de la Entidad y de acuerdo al estudio establecido después de aplicar los controles establecidos, la probabilidad de ocurrencia es alto y moderado para los riesgos de índole contable.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	SI, se realiza la verificación y realización de cada una de las actividades del procedimiento de causación de cuentas y contabilización de pagos, que es el control del riesgo identificado, el cual, a la fecha del presente informe, está pendiente de aprobación del SIG de la Entidad. Sin embargo, el área contable realiza cada uno de los controles con el fin de que el mismo no se materialice, mediante la comprobación de las listas de chequeo para el pago de contratistas.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	La Oficina de Control Interno hace el seguimiento a la matriz de riesgo al cumplimiento de los controles y las acciones, no evidenciando materialización de los mismos, igualmente a la fecha está pendiente por aprobación del procedimiento, relacionado con el control identificado del riesgo establecido, no se han actualizado la matriz de riesgo de acuerdo al nuevo mapa de proceso en la entidad.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	SI se establecieron controles los cuales se encuentran establecidos en la matriz de riesgos de gestión y corrupción.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	La Oficina de Control Interno realiza seguimientos a los riesgos de gestión y corrupción de manera periódica, con el fin de que los mismos no se materialicen. La


EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2020

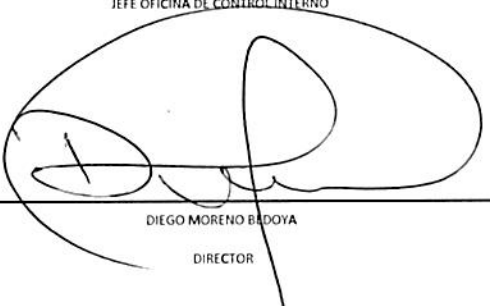
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se cuenta con el personal idoneo y con preparación profesional suficiente para la ejecución en labores contables.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	SI, el proceso de Gestión Financiera, cuenta con profesionales, con experiencia profesional en temas contables, los cuales son responsables de dicho proceso, e identifican los hechos económicos de la entidad que tienen impacto contable.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	SI, durante la vigencia los profesionales del proceso asistieron a capacitaciones promovidas por la Entidad, asistiendo 3 profesionales del área financiera de la Subdirección de Gestión Corporativa, referente al "Diplomado en Normas Internacionales de Formación Financiera NIFF" el cual tuvo una duración de cuatro semanas, llevado a cabo por el Politécnico de Suramérica, igualmente, se reportó la participación de un servidor en el curso ofrecido por el
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	SI, el plan de capacitación de la Entidad es monitoreado por la Subdirección de Gestión Humana, donde de acuerdo a las evidencias aportadas se observa la participación y actualización de los profesionales en dichas actividades.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	PARCIALMENTE	0,6	0,21	Teniendo en cuenta los procedimientos y formatos internos gestionados en la Entidad, a la fecha del presente informe y de acuerdo a lo sustentado por la Subdirección de Gestión Corporativa, la verificación que los programas de capacitación desarrollados apunten al mejoramiento de competencias y habilidades, se encuentra en proceso de evaluación del impacto para personal administrativo que participó en programas incluidos en el PIC y en otros temas.
			32,00	TOTAL		29,84	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima 5
 Porcentaje obtenido 0,932458333
 Calificación 4,66

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas relacionadas con la Efectividad de dicho control sean calificadas también con NO.

Firma 
 Nombre: RUBEN ANTONIO MORA GARCES
 Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
 Nombre: DIEGO MORENO BIDOIA
 Cargo: DIRECTOR



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: UNIDAD DE BOMBEROS DE BOGOTA

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2020
FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none">• Durante la vigencia 2020, se observaron varios procedimientos del proceso de gestión financiera actualizados, con el fin soportar las cuentas y movimientos contables en el aplicativo contable vigente, para elaborar los estados financieros periódicos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.• Igualmente, se actualizaron los procedimientos y formatos del proceso de gestión administrativa, relacionado con el correspondiente de los bienes muebles de la Entidad, relacionados el manejo de inventarios y cruces de información que le permiten verificar la existencia de activos.• La elaboración de los Estados de la Situación Financiera se realiza conforme a las normas establecidas por la Dirección Distrital de Contabilidad y la Contaduría General de la Nación y a sus recomendaciones.• Se observó participación de los profesionales del área de contabilidad en temas contables, los cuales hicieron parte del PIC-Programa Institucional de Capacitación, donde según lo evidenciado se desarrollaron temas importantes para el manejo del registro de los hechos económicos de la Entidad.• De acuerdo a lo evidenciado, los registros contables de los hechos económicos originados, son respuesta a las conciliaciones y depuraciones periódicas entre las diferentes áreas como contabilidad, presupuesto, nómina, almacén e inventarios, jurídica, garantizando la oportunidad de los mismos.
DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• No se evidenció durante la vigencia 2020, la celebración de sesiones del Comité Técnico de Sostenibilidad contable, con el fin de verificar y analizar algunas partidas que son susceptibles de depuración permanente o extraordinaria o baja según el caso.• No se evidenciaron dentro de los procedimientos actualizados las actas de socialización con los encargados de gestionar la información.



- No se evidencia la publicación oportuna en la página web de la entidad los Estados Financieros, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 734 de 2002, artículo 36 que describe lo siguiente: “Publicar mensualmente en las dependencias de la respectiva entidad, en lugar visible y público, los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, para efectos del control social de que trata la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes”. Situación que es reiterativa a lo largo de la vigencia 2019, al no publicar oportunamente los estados financieros en la página web.
- Durante la vigencia 2020, se realizó una sola baja de bienes muebles, teniendo en cuenta que la Entidad muestra en sus inventarios varios bienes que son susceptibles de baja.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

- Se observan publicados los estados financieros de la vigencia 2020 en la página web de la Entidad, no con la periodicidad indicada.
- Se reitera que se realice de manera periódica el análisis y estudio de las bajas de los bienes muebles, con el fin de realizar la depuración de los Estados Financieros de la Entidad y la liberación del espacio físico de las estaciones.
- Se observó que durante la vigencia 2020 se tuvieron en cuenta capacitaciones relacionadas con el proceso de índole contable, donde hubo participación de varios profesionales de esa área, que hicieron parte del Plan Institucional de Capacitación.
- Se observaron actualizados varios procedimientos que hacen parte del proceso de gestión financiera y administrativa.
- Se evidenció el proyecto del Instructivo de reporte de información, por parte de las áreas de gestión para el cierre contable, el cual se revisó con los interesados de cada una de las dependencias y a la fecha está pendiente por aprobación del SIG, el cual fue recomendado en el informe para la vigencia 2019.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda verificar los bienes susceptibles de dar de baja en la Entidad con el fin de realizar lo correspondiente como cumplimiento de los procedimientos internos y la depuración en el balance y el espacio físico de las estaciones y el edificio Comando.
- Una vez identificados los bienes susceptibles de dar de baja, se recomienda llevar al Comité de Gestión y Desempeño dichos bienes, con el fin de establecer y depurar el rubro de propiedad planta y equipo de los bienes reflejadas en los Estados Financieros de la Entidad. Adicionalmente, en virtud de este comité, se deben llevar a deliberación, todas aquellas situaciones particulares sobre los bienes de la entidad detectadas en los procesos de baja, con el fin de que se tomen las decisiones para su baja o tratamiento, logrando de esta manera depurar el inventario físico de la entidad.



- Se recomienda verificar las cuentas por cobrar de largo plazo, sucesibles de dar de baja, ya que según lo evidenciado se presentan las mismas por cobrar mayores a 3 años, que a la fecha no se les ha realizado la depuración y baja correspondiente.
- Se recomienda realizar el estudio de medición posterior para los bienes muebles de la Entidad, correspondiente al cálculo del deterioro, ya que, según lo evidenciado, esta operación no ha sido realizada desde que la norma lo dispuso.
- Se recomienda, oficiar a la Contaduría General de la Nación y a la Secretaria de Hacienda Distrital sobre la obligatoriedad para la Entidad de realizar los indicadores financieros, con el fin de tener la certeza que por su misionalidad no se estaría obligado a realizarlos.

Firma

Nombre:

RUBEN ANTONIO MORA GARACES

Cargo:

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma

Nombre:

DIEGO ANDÉS MORENO BEDOYA

Cargo:

DIRECTOR UAECOB

